

JUZGADO PRIMERO PROMISCO DE FAMILIA DE GIRARDOT, CUNDINAMARCA
Girardot, cuatro (4) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

Ref. Proceso : Exoneración de Cuota alimentaria
Demandante : Whinstong Felipe Falla Méndez
Demandado : Melany Romero Rojas
Radicación : 2023-00147
Sustanciación : 305

Por secretaría contabilícese los términos de la notificación de la demandada MELANY ROMERO ROJAS, quien se hizo presente a la secretaría del Despacho, se procedió a notificársele y tomar atenta nota de dirección; Correo, teléfono, lo anterior para los fines legales a que hay lugar.

Notifíquese,



DIANA GICELA REYES CASTRO

Juez

JUZGADO PRIMERO PROMISCO DE
FAMILIA DE GIRARDOT

Por anotación en Estado No. 44 se notifica el auto anterior, hoy 5 de septiembre de 2023 siendo las 8:00 a.m.

FABIO ANDRÉS VÉLEZ VARGAS
Secretario